



Boletín de prensa 08/2018

Ciudad de México, a 18 de enero de 2018.

LA CDHDF Y EL STC METRO IMPULSAN UNA CULTURA DE DERECHOS HUMANOS, A TRAVÉS DE LA FIRMA DE UN CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL

- **A partir de hoy se exhibe en la estación Salto del Agua, la muestra fotográfica itinerante *Luz y Sombras de los Derechos Humanos*.**
- **Con la firma de este Convenio, inician las actividades por el 25 aniversario de la CDHDF.**

Con el propósito de promover acciones tendientes al acceso, protección, defensa, vigilancia, promoción, estudio, educación y difusión de los derechos humanos para quienes usan y trabajan en el Metro, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) y el Sistema de Transporte Colectivo (STC) suscribieron un Convenio Marco de Colaboración Institucional.

La Presidenta del Organismo, Nashieli Ramírez Hernández, reconoció que el Metro es la columna vertebral del transporte público en la Ciudad de México y espejo de la vida cotidiana de la capital del país. De ahí la trascendencia de impulsar acciones conjuntas por el respeto a la dignidad humana.

En el Metro, dijo, se hace palpable un amplio conjunto de derechos como el Derecho a la Movilidad y el Acceso a la Cultura. De igual forma se pueden observar acciones relevantes como las tarifas diferenciadas para sectores vulnerables, filas de acceso ordenado,

servicios de asistencia social, y recientemente, el acceso a Internet, entre otros.

Explicó que con la firma de este Convenio inician las actividades para conmemorar el 25 Aniversario que la CDHDF cumple este año. En los próximos meses se realizará en el Metro una "Feria de Derechos Humanos" y se llevará a cabo el proyecto "Una estación, un Derecho", en donde será posible intervenir en las 195 estaciones con materiales de difusión.

En tanto, el Director General del STC Metro, Jorge Gaviño Ambriz, destacó que la Ciudad de México está a la vanguardia en la defensa y promoción de los derechos humanos en el país, motivo por el cual la institución que encabeza suscribe este Convenio Marco de Colaboración con la CDHDF.

En este contexto y en el marco del 25 Aniversario de la Comisión, anunció que, a partir de hoy, se podrá apreciar la exposición fotográfica itinerante "Luz y Sombras de los Derechos Humanos". en la estación del Metro Salto del Agua.

Del mismo modo, explicó que en la estación Viveros-Derechos Humanos se instalará una exposición permanente sobre la Selva Lacandona, la cual promoverá el acceso y protección de un medio ambiente sano.

Gracias a la firma de este Convenio, expuso, se desarrollarán distintas actividades conjuntas en toda la red del STC Metro,

mediante las cuales se impulsará una cultura en materia de derechos humanos.

Al considerar el Acceso a Internet como un derecho humano de tercera generación, Jorge Gaviño anunció que próximamente la Línea 1 del Metro contará con acceso gratuito a Internet, como ya ocurre en la Línea 7; posteriormente seguirán las Líneas 2 y 3. Se espera que al final de año el 60% de las y los usuarios del STC estén conectados a Internet.

www.cd hdf.org.mx